



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
Tercer Sector Público, Educación y Planificación

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 29/2024 ORDINARIA **CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

En Mejillones lunes 05 de agosto de 2024, siendo las 10:38 horas, se llevó a efecto la sesión N° 29/2024 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señor José Barraza Mulven.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sr. Hyans Fleming P., Jefatura de Proyecto
Sr. Ricardo Cordero A., Ingeniero Constructor SECPLAC
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s 11-12-13 y 14.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, del mes de julio 2024.
- 3.- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, emitido por la Dirección de Control Interno.
- 4.- Aprobar mantención y aprobación, para el proyecto de conservación de las Aceras en diversos sectores de la comuna.
- 5.- Aprobación convenio con Bienes Nacionales 2024, solicitado por SECPLAC.
- 6.- Varios.

PRIMER PUNTO

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Como primer punto de la tabla, dice aprobar acta número 11, 12, 13 y 14. Acta número 11, ¿alguna observación?

Los concejales no tienen observaciones para el acta número 11. El Presidente del Concejo pasa al acta número 12. Los concejales Manuel Monardes, María Cabellos y María Brevis, no tienen observaciones.

José Barraza, Concejal: No tengo observación al acta número 12, y algo que no dije en la 11, el apruebo.

Grecia Biaggini, Concejala: Apruebo, alcalde.

El Presidente del Concejo pasa al acta número 13. Los concejales Manuel Monardes, José Barraza y Grecia Biaggini, María Cabellos y María Brevis aprueban el acta.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe y Secretario Municipal: Alcalde, Concejo de concejales, quiero dar constancia que la concejala Elsie Biaggini me llamó en la mañana. Por razones de salud no pudo participar en este momento en el concejo.

El Presidente del Concejo aprueba el acta número 13, por todos los concejales, y luego pasa al acta número 14.

Manuel Monardes, Concejal: Sin observación, alcalde, y lo otro, para que la comunidad sepa, a nosotros nos llega las actas con anticipación, porque algunas veces nos comentan que dicen apruebo, apruebo, apruebo, y como que lo hacemos muy rápido, pero que sepan que nos llega con anticipación para leerla y hacer nuestras observaciones si vemos algo. Así que apruebo, señor alcalde, el acta 14.

María Cabellos, Concejala: Sí, también apruebo.

María Brevis, Concejala: Como dice Manuel, nos llega con harta anticipación y ahí uno ve los errores que pueden haber en las actas, de hecho vine donde don Samuel, que había un pequeño error ahí, el cual fue corregido.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe y Secretario Municipal: Sí, se rectificó.

María Brevis, Concejala: Apruebo.

José Barraza, Concejal: Sin observaciones, la número 14 la apruebo.

Grecia Biaggini, Concejala: Debido a que nos llegan con anticipación, tenemos el derecho de poder observar, así es que apruebo la número 14, alcalde.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Samuel, todas las actas... también apruebo. Aprueba todas las actas en el primer punto.

SEGUNDO PUNTO

Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, del mes de julio 2024.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe y Secretario Municipal: Indica que se remitieron a los correos de los concejales los informes respectivos. Están enviados ya.

Manuel Monardes, Concejal: Están todos los informes de contratación y todo eso.

José Barraza, Concejal: Yo, alcalde, tengo una consulta, con respecto a la entrega de contratación y adjudicaciones que llegó a las 8.33 de la mañana, por parte del DAEM. Yo creo si bien, yo había hecho algunas observaciones con respecto a esto y después quedaron que el próximo concejo se iba a realizar, cosa que no ha ocurrido, tiene que ver

con la limpieza de los estanques. Ese pago que se está realizando es ¿mensual?, ¿semestral? ¿A qué se refiere? Porque, como ejemplo, a mí me interesa saber cuál es la periodicidad que tiene el trabajo de mantención de esos estanques. Entonces, quiero saber si ese pago corresponde a algo mensual, semestral, de verdad que desconozco.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe y Secretario Municipal: Concejal, lo ideal sería que usted haga por escrito la consulta, mejor. Para no responderle por escrito sobre esa duda que tiene usted con respecto al estanque... Sí, formalmente que lo haga por escrito mejor dirigido al alcalde sobre ese tema específicamente que a usted le preocupa el tema del estanque.

José Barraza, Concejal: ¿Cómo lo vamos a hacer entonces para todas las observaciones? ¿Van a ser por escrito? ¿De los informes que envía alguna dirección?

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe y Secretario Municipal: Sí, corresponde de acuerdo a la ley.

José Barraza, Concejal: Ah, ya, perfecto.

TERCER PUNTO

Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, emitido por la Dirección de Control Interno.

Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno: Buenos días, alcalde y honorable concejo Bueno, como todos los trimestres, ustedes saben, la Dirección de Control estamos mandatados por ley para entregar un avance trimestral; en este caso, es el segundo de este año, y ya se le envió toda la documentación al correo hace un par de días atrás, más todo el legajo de respaldo de lo que está acá. Así que, ¿cumpló con la ley? Entrega todo. Cualquier consulta me la hacen saber cómo siempre, por escrito.

CUARTO PUNTO

Aprobar mantención y aprobación, para el proyecto de conservación de las Aceras en diversos sectores de la comuna.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Buenos días, alcalde. Buenos días, concejales, les voy a comentar sobre el proyecto que estamos viendo, tanto con la Dirección de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, nosotros, y estamos trabajando también de la mano con Serviu; el proyecto consiste en la conservación de aceras en diferentes sectores de la comunidad de Mejillones. Este proyecto en sí, va bastante avanzado, ya se postuló y estamos hoy en día en proceso de que nos den la aprobación. Este es un trabajo colaborativo, como les dije, que se ha hecho entre estas tres instituciones en donde queremos trabajar de forma coordinada, de forma responsable y por lo mismo hoy en día venimos a solicitarle a ustedes el certificado de mantención y operación para que el proceso pueda seguir avanzando. En cierta forma, en este caso, la alianza que se ha generado entre estas tres instituciones siempre rige con los más altos estándares, en este caso con el tema del estándar Serviu, para el tema del mejoramiento tanto de las aceras como de las calzadas, y todas las medidas de

mitigación que esto conlleva, que son los letreros, las advertencias y los lineamientos para evitar accidentes en un futuro.

Bueno, esta información ya se la enviamos nosotros a sus correos. Son 46 puntos de intervención que vamos a tener durante, masivamente durante toda la comuna.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Sectores.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ¿El sector completo, la cuadra o el sector completo?

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: ¿Cómo decirle un ejemplo? El punto 46 que dice pasaje Teniente Merino, que va entre calle Ongolmo y pasaje encima de Pulido. Ese tramo concreto.

Manuel Monardes, Concejal: Ese que se ve entre San Martín y Ongolmo...

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Correcto, esos son los tramos inicio y fin, para que lo tengan claro. En sí, el proyecto consiste en lo que es la extracción de todas las soleras que hoy en día están en mal estado, la demolición de las aceras también existentes, el suministro y colocación de nuevas soleras, para después conformar lo que es la nueva acera, todo lo que son la reposición de la calzada del metro que se saca de la acera, más en algunos casos que, como también claro ahí, por un ejemplo en el pasaje de Granadero, que es el punto 40, hay acera y calzada, que se vendría haciendo la reposición del acero y la calzada en el tramo que dije, desde inicio a fin.

En sí, la intervención corresponde a hormigones de 7 centímetros, que serían las peatonales, que corresponden a 10.491 metros cuadrados, aceras de 14 y 20 centímetros que corresponden a aceras vehiculares, que las de 14 centímetros vendrían siendo 2.390 metros cuadrados, y las aceras de 20 centímetros vendrían siendo 60 metros cuadrados, y de calzada asfáltica intervendríamos 13.547 metros cuadrados. Este es un proyecto integral el cual como dije anteriormente se viene viendo con Serviu y con la Dirección de Infraestructuras de Deporte del Gobierno Regional...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Con eso, de acuerdo a la última conversación que tuve con el Gobernador que ampliaron el tema, este es un proyecto independiente, ¿va a quedar mucha calzada, o sea el pavimento va a quedar en muchas calles que todavía le faltan, o la están cubriendo gran parte?

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Sí, mire, acá en este caso lo que se hizo el levantamiento fue intervenir las calles que más están montadas en mal estado crítico, fueron las que se estableció, eso no quiere decir que nosotros después de adelante podamos seguir mejorando. Hoy en día, como le digo, esto fue un proyecto que se sacó a muy corto plazo, se comenzó como a principio de año y ya como les decía, va súper avanzado. La intervención total, si Dios quiere, sale 2.600 millones de pesos. La intervención total. Y hoy en día, lo que nosotros venimos a solicitar a la comunidad técnica es certificado de mantención, el cual correspondería a 292 millones, ya de manera anual. Ahora sí, dejar en claro que nosotros de esos 292 millones, que es la suma de los 13.800, más los 2-78, ya tenemos ciertos servicios asociados que ya cumplen esta finalidad. Como un ejemplo, el servicio de barrido de calle, de medio ambiente, y el mejoramiento o mantención de las señaléticas que lo ve el Departamento de Tránsito.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Está valorizado.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Correcto, está valorizado dentro de la rúbrica. Entonces, sí, para que ustedes no se alarmen o piensen que esto tenemos que prestar los para el año que viene, no, esto ya en sí el Municipio hoy en día ya lo maneja. Y sí vamos a tener que contemplar ciertas calles que hoy en día no están, pero el monto sería mínimo. Para que acá le quede más ejemplificado.... esos son los tramos que se venderían en Juan Panadés, por decir la calle de abajo, el sector de abajo, y casi máquinas que vendrían siendo el sector de arriba, que está al lado del estadio. Esos serían los grandes sectores que hoy en día se absorben, que fueron los que están más críticos, por así decirlo, y donde tenemos gente que es más adulta mayor. Los otros tramos, como comentó el alcalde, en un futuro se van a también intervenir y la idea que tenemos en la comunidad técnica es intervenir en la comuna completa.

Manuel Monardes, Concejal: Sí, de hecho, disculpa, yo lo traigo en el punto válido nuevamente, porque como dices tú, en el sector de Casa de Máquinas, es un lugar donde hay muchos adultos mayores. Hace un tiempo atrás, justo en el gimnasio de Carrera Pinto, con la esquina de la Multicancha, se cayó una vecina. Entonces, justo en la esquina está súper mala esa... Entonces, con todo este proyecto, y hace mucho tiempo, todos los Concejos siempre hemos estado diciendo. Porque repararon todas las series, las calzadas del lado nuevo, se puede decir, pero este casco antiguo de Casa Máquina no entró en ese plan, entonces sería bueno de que ahora como ya lo tienen considerado, ojalá empezaran por ahí porque donde más adultos mayores o sea, en toda la comuna hay adultos mayores.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Sí, ese tramo tuvo complicación porque estaba metido en el proyecto Quiero Mi Barrio, y al final no llegaron nunca acuerdo...

María Brevis, Concejala: entonces ¿va a terminar usted con la aplicación o terminó ya?

Diálogo de (Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales) inentendible.

Grecia Biaggini, Concejala: ...está sumamente mala esa calle. Riquelme, de la tenencia hacia abajo. Está muy, muy pésima esa calle, mala.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Sí, está considerada. Ahí está. Sí, intervenimos que vendría siendo lo principal por los departamentos de derechos de trabajo, si está consignado.

Grecia Biaggini, Concejala: O'Higgins, que me llama mucho la atención...

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: tendríamos que analizarlo, quizás, porque ¿les mandó el listado? tendrían que ir revisando.

Grecia Biaggini, Concejala: O'Higgins... constantemente voy a buscar a mi nieto y veo que dentro de la ciclovía se construyó y está totalmente fatigada la parte donde tú... Ya se han caído personas. Si no han denunciado, no sé. Pero ya se han caído varias personas ahí y su rodilla es pelada, y vamos a esperar algo más porque construimos algo que todavía está todo fatigado con el tiempo. Tenemos que haber cambiado todas esas cunetas. Así como se están cambiando las cunetas que están al medio de O'Higgins, se

están tapando y la tercera edad se tiene que dar la tremenda vuelta. Entonces, ¿por qué no se hizo el arreglo de esas cunetas que están totalmente malas?

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Son proyectos separados. Es un proyecto que estamos postulando con la Dirección de Infraestructura y Transporte, Municipio y el SERVIU, y el otro es un proyecto que se planteó anteriormente. Entonces, nosotros hoy en día lo que tenemos que hacer es que el proyecto no se entrelazara con el que ya se está ejecutando. ¿Me entiende? Y nosotros hoy en día arreglar lo que ellos no están interviniendo, por el tema de tener un buen recuerdo de los recursos públicos. Pero en sí, como le digo, acá en esta rúbrica que se le mandó, está cada tramo de intervención indicando qué se va a intervenir, ya sea cero calzada, por sector.

Grecia Biaggini, Concejala: Sí, es bueno preguntarle al profesional, porque a veces uno, el profesional que sabe más que nosotros, entonces de repente, nosotros no sabemos, pero realmente no sabemos, yo veo muy feo esa parte, porque tú vas al hospital, esta es la parte para salir cuando hayan eventos de tsunami, está junto con muchas, con las vías de evacuación, y más encima está el paso de cebra, está todo como un enredo, se ve como un enredo culebra. Entonces, por eso uno pregunta.

El Presidente del Concejo da el paso a la concejala María Brevis.

María Brevis, Concejala: Quería consultar que siempre que se arregla las aceras después tenemos problemas con Aguas Antofagasta, porque por cualquier evento que tienen destruyen obviamente las aceras y nunca vuelven a ser a reparadas...

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: ese es un caso que ya lo hemos hablado como Dirección Municipal, en este caso, la Dirección de Obras, nosotros. Don Marcelino también sabe y en cierta forma claro, Aguas Antofagasta, como CGE son como empresas autónomas las cuales llegan a hacer una intervención, lamentablemente no nos avisan, y claro nosotros somos los dueños de casa que al final nos quedamos con el problema que se le ha dicho de varias formas; incluso Marcelino les citó, se les dijo y hasta el día de hoy no se comprometieron, no hay respuesta, entonces exactamente pasa lo mismo que en Agua Antofagasta. Y es lamentable porque al final si nosotros conversáramos y trabajáramos de manera aunada, todas estas cosas se podrían resolver.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Son dos temas simples de lo que está planteando la vía para reforzar. Usted ve que todavía no corren los puestos de la plaza frente a usted.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Correcto.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Todavía no pueden conectar, ya llevamos un año para el camino fertilizante, porque tiene que poner un transformador. Son temas de ellos. No lo han hecho.

María Brevis, Concejala: Lo otro, poner un buen aviso sobre las calles que van a ir interviniendo para que la gente sepa antes de llegar a la calle, para que no se devuelvan y tengan problemas para cruzar. Y, por ejemplo, ahí donde yo estoy viviendo, en la calle Ferrocarril, la voy a tomar como ejemplo porque hay muchas otras calles, incluso ahí en la calle Riquelme, también pasa lo mismo que el puente está en la acera y no queda nada,

así que quedan 10 centímetros para que pase la gente y la gente tiene que bajar a la huella y bajar con los coches, con todas las personas con muletas y todo y no hay espacio para pasar. ¿Las van a intervenir también o van a seguir de la misma medida todo?

Sr. Aaron Olivares, Director de Obras Municipales: O sea, la idea de nosotros es tratar de normalizar lo que corresponde según la norma. Pero lo que nos pasa acá a veces es que usted sabe que existe un perfil de calle estipulado por el Plan Regulador. Entonces nosotros, claro, en esos casos yo creo que vamos a tener que sentarnos con Aarón, analizar puntos específicos y ver cómo los podemos ir acomodando a la realidad que hoy en día existe, pero eso también se puede analizar.

El Presidente del Concejo da el paso al concejal José Barraza.

José Barraza, Concejal: Dos temas que casi ya tocó la colega que también veía dentro de las dudas que tiene que ver con la señalización, se ha cumplido con otras obras que se están desarrollando en la comuna y de verdad que no sé, con cinco minutos tú tratabas de bajar y veías que podías pasar y estaba despejado. Y después, no sé, te das la vuelta y estaba... O sea, no había ningún control ni una programación con respecto a la señalización de las obras que estaban trabajando. O sea, fuera del Municipio. Pero obviamente, como esta es nuestra, yo creo que mejor que entregar a la vista de la gente que se hace un trabajo ordenado.

Mi pregunta es, por ejemplo, y ahí también se desarrollan acciones, en este caso, fiscalizadoras porque solo levantamos una obra, y después viene un privado tercero y destruye. ¿Se fiscaliza eso?

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: A nosotros, un ejemplo, nos llegan los permisos de rotura u ocupación de Bienes Nacionales de espacio público pero en sí al parecer a los no le llega como indicarles y le sabe que en cierta fecha a tal hora vamos a intervenir tal calle, parece que no es esa comunicación parece que no le llega. Solamente le llega por el tema del permiso. Entonces, claro, sería bueno quizás en esta cosa, no sé con quién podríamos hablar, un cargo alto de indicarle que hoy en día el procedimiento tiene que ser tal, y que si no lo cumple, lamentablemente, los procesos se tendrían que paralizar. Pero al final eso, como le decía recién, es un problema que nos queda a nosotros.

José Barraza, Concejal: Sí, hay temas, hay proyectos que la gente de verdad agradece son estos que le tocan y lo usan a diario y tienen que ver con su calidad de vida y me recuerdo cuando se regresa en esta administración lo que fue en delicado completamente se recabe la gente lo recibió de muy buena forma en el sentido de que porque de verdad creo que esta es la línea de ir mejorando y también alcalde en su minuto quizás también el SECPLAC, quizás Obras también nos pueda indicar algún alcance de proyectos o de recursos, dado lo que hoy día hay en el Gobierno Regional o sea, si a lo mejor hay también echar mano a esos fondos y poder continuar avanzando en esa línea, yo creo que sería espectacular Yo hablé con el gobernador justamente porque espectacular.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Yo hablé con el Gobernador justamente porque le hice como broma a la alcaldesa de Sierra Gorda tú estabas ahí y yo le dije te la llevaste toda, se llevó toda la plata porque claro no nos consideraron a

nosotros en el participativo, y ella estaba pavimentando y haciendo veredas en toda la localidad de Sierra Gorda, así que dijo que había recursos que nosotros teníamos que levantar entonces desde la línea que dice ya, ya terminamos con este proceso, y después más corto para saber que hay una cantidad de calles más que tendríamos que hacer sobre la marcha porque el gobernador, como dice José, dijo hay recursos, hagan un proyecto, solicítelo como la gente y el concejo tiene que entender que esa de cosas de pasarlo al otro lado, el que tiene que ver con las veredas pasa al SERVIU. Y con plata del Gobierno Regional podemos hacer un levantamiento de lo que va a faltar para hacer un segundo proyecto y ojalá que sea lo que usted está planteando, intervenir toda la ciudad con todas las calles que están más complicadas. Le llaman participativa pero los vecinos generalmente, antiguamente, no se olviden que nosotros colocábamos la parte, porque los vecinos para reunir, aunque pusieran un millón de pesos entre todos, les dábamos la figura de participación, nos pasó en Michilla, nos pasó en otros lados, y teníamos que nosotros colocar los recursos a acuerdo del Concejo. Por ejemplo, es un porcentaje muy bajo, pero si te van a hacer una reparación de 300 millones y nosotros tenemos que poner 5 o 10, vale la pena.

José Barraza, Concejal: Es que la línea se llama participativa.

María Cabellos, Concejala: 20 mil pesos por vecino. Estamos hablando de hace 18 años.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Claro, es simbólico. Ya pues, así que disipadas dudas, muchas gracias en ese punto. Pasamos...

María Brevis, Concejala: Hay que hacerle la aprobación.

El Presidente del Concejo pide disculpas, y procede a la aprobación.

Manuel Monardes, Concejal: Señor alcalde, con todos los antecedentes, como decían los profesionales, nos enviaron ya el correo, más la exposición que está, yo apruebo la mantención.

María Cabellos, Concejala: Sí, yo apruebo, y felicitarlos por un proyecto más, un buen proyecto, y ojalá sigamos sumando. Apruebo, alcalde.

María Brevis, Concejala: Es algo que venimos repitiendo desde siempre, que se arreglen las aceras, por los accidentes, por las personas. Y de verdad que es un bonito proyecto. Felicidades, felicitaciones. Sí, apruebo.

José Barraza, Concejal: Claro, lo primero es aprobar y decir que esto le cambia la vida, la calidad de vida a los vecinos. Y como usted bien lo comenta, todos nosotros hemos traído estos temas acá para poder mejorar esa calidad... y solamente solicitarle, reiterarle al alcalde, a los profesionales del SECPLAC, ojalá ver esa situación que planteó el gobernador y ojalá se pueda trabajar en mayores metros cuadrados de esta solución.

Grecia Biaggini, Concejala: Bueno, esto siempre fue una preocupación del Concejo de que se arreglaran las aceras, debido a que hubieron bastantes accidentes que realmente solidariamente era el Municipio el responsable, un señor falleció esperando la demanda que él había hecho cuando él se cayó, así es que qué bueno que estén haciendo ahora. Falleció el caballero esperando. Apruebo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Bueno, también apruebo la propuesta de la mantención. Hay un gran porcentaje valorizado, y bueno por unanimidad estamos aprobados, y felicitarlos por el trabajo que se ha hecho en esto y en muchas otras cosas más. Usted sabe, fuimos los otros días juntos y qué bueno que el Concejo sepa las felicitaciones que ustedes reciben afuera por el trabajo que ha hecho SECPLAC y Obras, trabajando siempre en beneficio de la comuna y lideramos un poco en el tema de todos estos proyectos. O sea, hay muchos recursos y lo importante es que ustedes están a la expectativa, y aquí hay una muestra del avance que tenemos en la comuna. Así que muchas gracias y Samuel, aprobado por unanimidad el tema de la mantención.

QUINTO PUNTO

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Pasamos al quinto, aprobación, convenio con Bienes Nacionales. ¿Usted mismo expone? Sí. Nacionales, solicitudes, SECPLAC.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Concejales, buenos días... Bueno, como todos los años, siempre hay un convenio que se realiza entre el Municipio y Bienes Nacionales. Un convenio de colaboración que siempre ha hecho un trabajo, ya sea, tan solo solicitando terreno como regularizando también terrenos propios del Municipio. Este convenio tiene como propósito, son cinco productos que se quieren generar en este convenio. El primer producto es la asignación de ocho nuevos terrenos que, a través del Municipio, dependiendo de sus requerimientos o solicitudes, nosotros vamos solicitando terrenos. Estos terrenos ya están conversados con Bienes Nacionales para que podamos nosotros ir analizando si es pertinente o no su resolución u otorgamiento. El segundo producto corresponde a 13 equipamientos para regularizar, que son terrenos propios del Municipio, que son terrenos que ya están fuera de vigencia. Por ejemplo, cuando uno ya solicita por primera vez un terreno, se lo otorgan por 5 años. Después, pasando esos 5 años, dependiendo si nosotros cumplimos las condiciones, se van otorgando por más años. Después de 20 años, ya queda definitivo al Municipio. El legal y jurídico, que son 5 en total, y esos son terrenos que están dentro del particular histórico, que por ejemplo son terrenos que nosotros en su tiempo queríamos solicitar, pero tienen problemas con estos terrenos que son privados y que son históricos. Entonces ahí el trabajo de Bienes Nacionales es realizar el levantamiento, verificar la escritura y después, posterior a un largo plazo de todo un estudio, desafectan y quedan como terrenos fiscales y ahí nosotros podemos solicitar los terrenos.

Bueno, este convenio tiene un monto de 40 millones, van en dos estados de pago, 20 en su inicio, y después 20 más ya a mitad del año. Y dura aproximadamente 12 meses, así que con posibilidades de ampliar el convenio. Porque de repente, por ejemplo, el año pasado estuvimos trabajando con este punto, del punto 5, que es los estudios catastrales, y se alargó los plazos porque ellos tuvieron que trabajar con la unidad de catastro, y ellos revisan justamente todos estos terrenos que son históricos. Entonces van revisando la escritura, si corresponden o no a ciertas personas, entonces ahí como que quedamos un poquito fuera de plazo pero ahora se integra, porque ellos nos reintegraron en ese monto como no pudieron terminar la etapa, nos reintegraron el año pasado ese monto, que fueron la mitad fueron como 25 millones, y ahora lo volvemos a utilizar y agregamos y aumentamos este convenio a más recursos.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Indica que se quiere pedir un paño grande 24 hectáreas camino a Fertilizante para tener como reserva habitacional para el futuro, y eso lo tenemos que ver con Bienes Nacionales, porque se está... hay terreno pero se están acabando terrenos que tiene hoy día el SERVIU porque igual si los pedimos a Bienes Nacionales, hay que transferirlo al SERIVU, porque es el que construye y ahí estamos hablando de vivienda y también las posibilidades de casa, pero es un tema de que hay que tener adentro una persona con estos convenios que se preocupen de eso. Eso es un poco la idea de tener este convenio.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Sí, la verdad que apoyar un poquito lo que dice el alcalde, al principio a la Seremía de Bienes Nacionales les habían detenido a nivel central, habían detenidos varios convenios. Bueno, y de acá de Antofagasta conversaron con el alcalde para poder hablar con la persona encargada a nivel central retomar todos estos convenios, no tan solo con Mejillones, sino que con las demás comunas, pero en específico este, pero justamente con la conversación que tuvo con el alcalde accedieron a continuar con los convenios.

El Presidente del Concejo da espacio a las concejales Grecia Biaggini y María Brevis para consultas.

Grecia Biaggini, Concejala: Cordero, leí el convenio. No veo la especificación del lugar de los terrenos porque, bueno, en segundo lugar, le voy a preguntar por qué 30 años, las sedes vecinales y todo eso, después de 30 años recién se están haciendo este tipo de convenios. Lo otro se ve más que son del Municipio esos terrenos, y se ve un terreno que dice "canil", y la comuna no tiene canil.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Sí...

Grecia Biaggini, Concejala: Es lo que me llama la atención a mí, si no tiene canil, por qué aparece el canil.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Sí, lo que pasa es que hay unos terrenos que fueron asignados, que ya fueron otorgados anteriormente, pero quedaron con ese nombre, la verdad, y esto está cercano al vertedero.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: al vertedero.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Entonces como ya fueron otorgados anteriormente, ahora hay que hacer la renovación...

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Justamente las condiciones de Bienes Nacionales es que tenga algo construido para poder continuar el proyecto.

Grecia Biaggini, Concejala: Por eso, falta ubicación exacta de los terrenos. La ubicación exacta no sale dentro del convenio, entonces, eso es lo que también, nosotros tenemos que saberlo, porque no creo que yo vaya a aprobar algo, en el cual no sé lo que estoy aprobando.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Pero, por ejemplo, este es... el punto dos, es como regularizar en el sentido de que ya cumplieron los años en su primera... que son los cinco años. Ahora, claro, hay para esta ocasión, hay que volver a renovar el terreno... no es nuevo.

Grecia Biaggini, Concejala: Hubiese sido exacto que las cosas la hubiese mandado más explícita, y realmente acá te hace una confusión, porque yo no puedo aprobar algo que no sé qué es lo que voy a aprobar, cuáles son los terrenos que voy a aprobar.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Estamos aprobando un convenio para regularización.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Lo que se está aprobando es el convenio, no se está aprobando...

Conversación inentendible.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Para que no se confunda, señora Grecia, lo que se está aprobando ahora es el convenio. La verdad que nosotros en este punto, el tema del, por ejemplo, como dice usted, no sé si hay uno que dice. El Corralón, está por nombre, pero nosotros igual tenemos que llegar a una conversación con Bienes Nacionales.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Para que se entienda, el tema del convenio, para nosotros para agilizar el tema de los procesos de futuros proyectos, un ejemplo, el tema del canil, en sí Mejillones necesita un canil para resguardar el tema de los perritos que... no cumplen con las necesidades, así como, por ejemplo, tienen rabia o mordieron a una persona, no tenemos donde aislarlos, entonces lo que nosotros hoy en día, como quiere decir Ricardo, que si nosotros queremos hacer un proyecto de canil, este proyecto estaría... nosotros mandamos una batería de proyectos con los nombres específicos, genéricos, y nosotros dicen 'ya, SECPLAC, hoy en día necesitamos un canil de manera urgente'. Ok, el terreno se tramita en muy poco plazo, es decir, si nosotros no tuviéramos convenio, no estaríamos dentro de la priorización de Bienes Nacionales, por ende los plazos se podrían, si ya hoy en día se demoran 6 meses, podrían ser muy superiores. Ya, entonces con este convenio, lo que hace, lo que quiere explicar Ricardo, es que está el nombre de manera medular, que se puede cambiar y con eso nosotros solicitamos el terreno, que en este caso sería una renovación para nosotros trabajar en un futuro proyecto ya. Porque si esto no estuviera hoy en día y nosotros quisiéramos solicitar un proyecto, créanme que se demoraría...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Hay que aclarar que hay una persona con este convenio dedicado a los temas.

Sr. Aaron Olivares, Director de Obras Municipales: Otra cosa, lo que dice Don Marcelino es muy real. Lamentablemente en Bienes Nacionales igual como todos los servicios públicos están saturados; hay una o dos personas que trabajan para las nueve comunas. Porque casi la mayoría de las comunas también trabajan con nuestro convenio. Entonces si nosotros, hoy en día, este convenio no estuviéramos no podríamos avanzar, ya créanme que sería muy complicado. Aparte para que usted ustedes lo vean, no recuerdo bien el monto, pero a nosotros por 40 millones el ingreso que recibimos por captación de metros cuadrados de terreno ¿cuánto era, Ricardo?

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Eran 1.300 solamente por este convenio eran, por la renovación de corta a largo plazo, eran como más de 1.500 millones.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Entonces la retribución de dar 40 millones versus los 10.000 millones que recibimos no hay un parámetro de...

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: ...es por un punto en específico, pero este convenio tiene cinco productos que son más allá de tan solo un terreno que ya está ya estaba asignada, o sea ya es parte del Municipio.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Por decir un ejemplo, el tema que tocaron recién, el de las afectaciones. La afectaciones hoy en día del proyecto del Barrio Cívico que estamos formulando ahí arriba de calle uno. Es un proyecto para nosotros de una gran magnitud que viene siendo quizás como la expansión de Mejillones, donde vamos a tener toda estructura crítica que hoy en día nos van a servir para poder dar los pasos iniciales para una expansión futura. Entonces, sin este convenio, con el tema de la afectación créanme que no hubiésemos demorado mucho más, y hay procesos que ya están corriendo como es el diseño de la macroubanización. Entonces, en sí, el convenio que nosotros estamos hoy en día rectificando, o actualizando, es para que nada más sepa que es un tema de modelo de gestión, para nosotros apresurar los procesos, y que a la final nos generen una alianza estratégica con Bienes Nacionales.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Otra cosa importante, que nosotros acá, por ejemplo, hay en los nuevos convenios de solicitud de terreno. Hay como tres o cuatro terrenos que ya nosotros Bienes Nacionales ya nos otorgó la resolución, por ejemplo, lo que es la zona turística y servicios básicos en Michilla que fue donde se instalaron en los letreros la fosa escéptica que está en Hornitos. También nosotros ya tenemos hecho, estudiado el proyecto con especialistas, el proyecto ya está casi desarrollado completamente y solamente necesitamos la aprobación, con ejemplo, de Bienes Nacionales que en este tiempo bueno se ha demorado un poquito porque tiene poca gente pero, sí, ellos nos ayudan mucho en apurar los procesos, pero ya dentro de los tres, cuatro, nuevos proyectos, o sea de terreno ya, uno, nosotros ya lo tenemos desarrollado y estamos... ya Bienes Nacionales nos ha ido adelantando hartas cositas. La afectación de terreno también.

María Brevis, Concejala: Donde yo tengo mi casa, que es en Jorge Salas Boglio, todo ese sector eran 240 casas, cuando nosotros empezamos a reclamar el tema de los títulos de dominio, yo me acuerdo que estaba el presidente Lagos, y el presidente tuvo que expropiar esos terrenos para después nosotros entregarnos los títulos, pasa algo similar con estos terrenos tienen que expropiar, porque en ese tiempo tenían dueños históricos en la guerra del Pacífico cuando Chile se anexó estas tierras no las validó, por decir de alguna manera, que era territorio nacional. Entonces siempre tenía... ahí nos dimos cuenta, de hecho todavía tengo esas escrituras que había muchos dueños que eran bolivianos, entonces ahí tuvo que, tuvimos que hacer un tremendo trámite con el presidente, y de hecho firmamos, yo firmé ahí con él, la expropiación y la anexión al patrimonio nacional, digamos de estos terrenos, porque no eran terreno chileno pasa lo mismo...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Lo que pasa que esa lo que dice ella, es que en esa época tuvimos que desafectar, que se llama desafectación, pero se cabe... hay una caída, eso fue un remate de 1904-1906, y hay terreno chino, yugoslavo... entonces se hace una herencia vacante y la pude reclamar cualquier persona, y ahí había

un pedazo cuando se tuvo que construir esas viviendas, había un pedazo no más que era histórico, y ahí tuvo que el presidente intervenir con Bienes Nacionales para desafectación de esos terrenos y el estado se hizo cargo que... se llama reclamación, si no aparece ningún dueño... no apareció ningún dueño. Hoy día, todavía esa toma donde está el campamento, ahí fueron una punta no más y alguien le pasó el dato que era el terreno. No, era una punta nomás, y el resto era todo de Bienes Nacionales, por eso esa cosa es la que hoy día, igual en los terrenos históricos, son ellos los que tienen que sanearlo. Podría hacerlo cualquiera, pero la reclamación para el proceso, porque la reclamación hasta que no aparezca un dueño, se hace el llamado en el Diario Oficial, nunca aparecen los dueños, porque cuando se llamaron no aparecieron, por lo que dice la señora María, porque eran terrenos del pasado que fueron rematados, y hoy día no existen, entonces ese trámite que lo tenemos que hacer nosotros, hoy día lo hace Bienes Nacionales para desafectar estos terrenos.

Sr. Aaron Olivares, Director de Obras Municipales: Sí, mire señora María, le pongo un ejemplo, ahí donde está el complejo Juan José Latorre, ahí entre avenida Serrano y Emilio David, no es cierto que queda un gran paño, ya ese paño nosotros en un momento queríamos tomarlo y hacer un pulmón verde. Ya, algo bien bonito ahí que se había tratado de realizar, y nos encontramos que el paño en sí está dividido en varios puntos donde algunos de estos puntos junto intersectan en el propietario histórico. Entonces qué hicimos, este mismo convenio nos sirve para que el Bienes Nacionales haga un llamado por Cartel que es donde se publica en el diario de mayor popularidad a nivel nacional, un llamado donde indica que las personas durante un tiempo se pueden presentar y reclamar su terreno. Y ahí se vería cómo se podría conservar esto, y en el caso que la persona no llegue en un plazo prolongado que son como un año, eso ya ha pasado otra vez a ser propiedad fiscal me entiende y ahí nosotros mediante este convenio se hace la solicitud para que nos traspasen ese terreno y nosotros hacer un proyecto futuro. Pero es en sí, toda una seguidilla jurídica, de proceso de catastro, del levantamiento de proyecto, y gracias a este convenio que nosotros hoy día queremos firmar, es que nos permite poder avanzar porque si no todo eso lo tendría que hacer el municipio, y créame que en relación a las horas y al financiamiento que nosotros estamos otorgando, ellos no como dice Ricardo, nos agilizan mucho el tema administrativo demasiado. Es como una alianza estratégica que al final se forma con Bienes Nacionales que hasta el día de hoy ha resultado muy bien.

María Brevis, Concejala: Tú me dices entonces que esto ahora van por los 10 años, ya estuvieron los cinco cumplieron, pero manifestaron eso por primera vez ahora.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Los primeros terrenos que se solicitan por primera vez, por cinco años...

María Brevis, Concejala: ¿y esto es por primera vez? a eso me refiero.

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: Sí, los terrenos que se están viendo, por ejemplo, el punto 5 son terrenos solamente uno que es que está construido...

Sr. Ricardo Cordero, Ingeniero constructor de SECPLAC: ...una zona parece un terreno histórico, entonces es lo que, y ahí es donde se hace todo este proceso.

Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras Municipales: Sí, para que usted lo entienda, nosotros ya este insumo lo venimos trabajando de años anteriores, entonces todo lo que va analizando, lo que va solicitando, en este caso, la unidad técnica, en este caso Ricardo, que obviamente ha hablado por todo el equipo y con la directora, son insumos nuevos, porque nosotros en cierta forma igual tenemos que ser responsables. Cuando uno proceso de concesión a corto plazo, es decir por cinco años, yo tengo que estar consciente que yo, la solicitud que voy a hacer, voy a desarrollar un proyecto, porque o si no yo solicito el terreno, y no hago nada al final es como tiempo perdido. Entonces nosotros lo analizamos con la directora, vimos qué se va a hacer acá, tal proyecto qué es lo que decía el Ricardo recién lo que ustedes decían del canil, ya pero eso qué conlleva: tal especialidad, tanto metraje cuadrado de cierre, ¿me entiende? Hay que analizar todo, ya cumplimos con el tema sanitario, cumplimos con el tema de alcantarillado, con el tema de electrificación de alumbrado público, todas esas cosas se empiezan a analizar y en torno a eso empezamos a trabajar pero estos son insumos nuevos del año 2024-2025. Después el otro año se va a trabajar 2025-2026, y así se va avanzando. En los convenios anteriores, que era lo que decía el alcalde, están los proyectos que ya se han ido trabajando de forma posterior, y que hoy en día no han dado grandes resultados, como un ejemplo, Barrio Cívico, que eso ya se trabajó con un convenio anterior, y que resultó y obtuvimos esas dos manzanas que hasta ahora... usted ha visto los frutos, ya vamos muy avanzado en toda la batería de proyecto y nos han ayudado bastante con este mismo convenio.

El Presidente del Concejo da paso al concejal José Barraza.

José Barraza, Concejal: Sí, alcalde, dentro de la misma línea tiene que ver, por ejemplo un poco lo que lo que hemos querido desarrollar, en el fondo si bien, eso se llama proyección, en donde más allá que los municipios no quieren porque muy pocos están construyendo, por ejemplo, caniles, si bien que es importante en sí que está en su minuto determinado dada la situación que vivimos con respecto al tema de los perritos, en algún minuto va a tener que llegar a tomarse la decisión y que bueno que ya esté la carpeta para no tramitar el terreno, que ya esté listo. Yo creo que eso de las proyecciones habla muy bien de un equipo, y también lo otro que tampoco otros municipios quieren mucho como tener los corralón. Pero que hoy día es una necesidad... imagínense económicamente estuve conversando igual con el gobernador en Antofagasta sobre esto, imagínese para nosotros como Mejillones, tener un corralón, y hoy día ya pensando en la región, no sería un mal negocio, hablando en términos de números, cuando esos recursos se van a poder ocupar, cierto, en temas de carácter social, en fin, según los requerimientos que el Municipio tenga, porque la región no tiene, entonces yo creo que mirar en esa... vuelvo a reiterar, tener esa mirada estratégica de adelantarnos en el tiempo, yo creo que es muy bueno, y yo creo que en su minuto, más allá que se priorice o no el proyecto, por ejemplo, el caso corralón, sería bueno ya estar hablando con Bienes Nacionales con respecto a esto, porque no sabemos hoy en día a la luz de los recursos que existen, lo que ayer era, a lo mejor un problema, hoy en día es como una oportunidad.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Vamos a la aprobación entonces.

Manuel Monardes, Concejal: No, solamente agradecer la explicación, cada año se van renovando para este período son estos productos, todos los años son productos

diferentes, y así vamos avanzando. No que toda la renovación es por los productos anteriores, eso ya se está trabajando ya. Ya se han trabajado, y por lo que veíamos en el informe, en el convenio que tiene fecha de marzo, también aclarar que se demora esto, porque lo redacta Bienes Nacionales, lo redacta la Municipalidad. Esto después va al Ministerio, la aprobación del Ministerio, pasa todo ese proceso, después viene la aprobación de nosotros. Entonces, se agradece la información para que sigamos trabajando y poder hacer todo este saneamiento de todos los edificios públicos que tenemos en la comuna. Muchas gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Vamos a la votación, a la aprobación.

Manuel Monardes, Concejal: Alcalde, apruebo con todos los antecedentes entregados y, como se explicó, ya nos dejaron súper claro los profesionales. Apruebo.

María Cabellos, Concejala: Porque igual la información otra vez volvimos a decir nos llegan con anticipación, y uno puede leer y preguntar, así que sí, obviamente apruebo.

María Brevis, Concejala: Según lo que exponen los profesionales, y sí, apruebo, porque mientras más incrementa el patrimonio, y se vayan regularizando, ojalá que todas las sedes, todas las juntas de vecino, todos tengan pronto su regularización. Sí, apruebo, y una vez más, felicitaciones. No lo están haciendo tan mal.

José Barraza, Concejal: sí, claramente yo apruebo. Va en la línea de lo que todos queremos, de ir regularizando los terrenos, lo que decimos muchas veces de boca, se tiene que cumplir con la práctica, y está es la forma de aprobarlo.

Grecia Biaggini, Concejala: ...de aprobarlo, voy a volver a instar que me envíen, por favor, las ubicaciones de los terrenos porque yo no, yo leí muy bien... y lo observo realmente porque uno se dedica realmente a leer y ver la falencia que puede tener, son 40 millones que tenemos que aprobar, son doce tandas, como dices tú, pero quiero que me remitan todos los terrenos especificados a mi correo por favor, y les voy a aprobar, pero con esa observación.

¿?: Bueno, ahora queríamos mostrarle las ubicaciones, pero falló el programa...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Después se los manda. Ya, aprobado por unanimidad Samuel, dado que está justificada la ausencia de la concejala Elsie Biaggini por enfermedad, estamos todos aprobados. Ya, muchas gracias. Felicitaciones por el trabajo.

PUNTOS VARIOS

El Presidente del Concejo da paso al concejal Manuel Monardes.

Manuel Monardes, Concejal: Tengo un solo punto vario, alcalde... en otros concejos también se ha hecho esa exposición, esta solicitud. Hay muchos sectores que están renovando la señalética, sacan los postes de la señalética, sacan el fierro y está quedando el perno... o el chonguito del fierro. Cuando lo quiebran, y como lo explicábamos recién, con los profesionales en el proyecto anterior, donde tenemos muchos adultos mayores en la comuna, y algunos no se dan cuenta y chocan con el perno, se tropiezan y se pueden dañar. No solo adultos mayores, niños también, o

cualquier persona puede hacerlo, entonces para ver si en algunas de esas vueltas, yo sé que los chicos de la Cuadrilla tienen mucho trabajo, y felicitarlos porque también, de verdad que están para todas, pero tenemos que preocuparnos de eso, porque el tema de los basureros para los perritos no resultó, porque la gente no botaba normal, entonces ya han ido sacando eso, y de verdad que en muchos sectores están el perno sacado o el chongo del fierro, y se ve mal, y es peligroso. Eso nomás, alcalde.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ¿Podrías tú decir, la ubicación alguna, para hacerla más rápida?

Manuel Monardes, Concejal: No tengo ningún problema en salir a caminar, y sacarle foto, y mandar un informe...

El Presidente del Concejo da el paso a la concejala María Cabellos.

María Cabellos, Concejala: Sólo... no sé, que lástima que no haya resultado el tema de la basura de los perritos, porque en verdad que otra vez nos perdimos de tremendo proyecto. De verdad, porque encontraron que era maravilloso, pero lamentablemente no tenemos cultura, alcalde. Lo que dije el otro día en la reunión, tenemos que educar, educar, educar, y no tenemos que transarlo, pero lamentable.

Sólo quería, usted en la mañana, antes de empezar el concejo, nos habló de algo de CGE, que tenía una reunión, alcalde...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Sí, ellos pidieron por ley del lobby reunirse conmigo.

María Cabellos, Concejala: Alcalde, porque usted sabe lo que pasó el fin de semana.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Sí, yo lo veo todos los días, ayer tuve que apagar la tele y todos los equipos porque algún bajo voltaje, después se apaga la tele, después se prendía, y eso puede venir un golpe de corriente y nos quema los equipos, y ellos no han entendido que no puede ser una cosa puntual, porque ya llevamos como un mes o dos meses con este sistema, y más tiempo, entonces pasa en este sector. Yo llamé al tiro a (...) delante de José, ¿sí o no? Cuando veníamos llegando de Antofagasta nos dimos cuenta que estaban unos sectores apagados. Llamé (...) y me dice 'sí, fue una falla, y ahora está volviendo la luz en este lado', pero quedan igual sectores apagados...

María Cabellos, Concejala: O con bajo voltaje.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Claro, y el bajo voltaje... había un motor acá que lo tenía, frente a los departamentos. Eso era para aumentar cuando bajara la atención. Se lo llevaron a Sierra Gorda, y nunca más lo han traído, no sé si es parte de la solución. Voy a pedirle a la asesoría reunirme con ellos, a este niño, al ingeniero que tenemos acá que trabaja, Franco, para que me diga cuál es la situación. Porque si nosotros estamos llenando de alumbrado por todos lados, vamos a aumentar el consumo, y si ellos no mejoran la... incluso, sabes qué me dijo de eso, que había sido una caída de esto de los paneles solares, o sea, están dependiendo de eso. Entonces, para abaratar costos, pero esas explicaciones no las sabe la comunidad, entonces le voy a preguntar todo eso, porque ya no es una cosa... entonces, y si no, vamos a hacer, lo

mismo que están haciendo en todos lados, una nota en el diario o reunir firmas de toda la situación de lo que está pasando...

María Cabellos: Usted no estuvo en la reunión cuando vino CGE. Nosotros... había un acuerdo, que después lo mandaron por correo, ¿se acuerdan? Y como justicia divina, justamente se cortó la luz acá. Claro, estábamos en la reunión. Entonces ya, alcalde, de verdad que ya es súper preocupante, aparte alcalde, nos subieron la luz. O sea, si nosotros no pagamos la luz al mes, al otro mes nosotros venimos con corte inmediatamente. Entonces, así como nosotros tenemos que cumplir, hay gente que le cuesta mucho pagar, alcalde, que usted mismo, a usted mismo le vienen a pedir plata para pagar la luz, alcalde, entonces también que ellos cumplan. Entonces ya está cosa, yo creo que ya está pasado los límites, alcalde.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Voy a pedir opinión técnica para poder decirle cuál es la realidad, para que también la opinión que den, yo se las pueda compartir con usted.

María Cabellos, Concejala: Eso nomás, alcalde.

María Brevis, Concejala: Y es lo que yo planteé ese día el tema de la cadena y frío de los alimentos... nosotros compramos esos alimentos.

María Cabellos, Concejala: ...porque pierden la cadena de frío.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: y hay una señora que se le quemaron los dos que es una dirigente que nunca ha dado respuesta.

María Cabellos, Concejala: Hizo un reclamo, lleva 8 meses y todavía no le dan nada.

Manuel Monardes, Concejal: Disculpa, lo que pasa que esto es transversal. Yo creo que es de todo, es de todo porque cuando pasan estas situaciones a todos nos etiquetan, en Facebook y dónde están las autoridades, y todos fueron testigos, como dijo María, cuando tuvimos a CGE acá, la Superintendencia de Electricidad, Combustible, CGE, y la seremi de Energía, estuvimos todos acá, y cuando se cortó la luz, se echaba y se miraban todos. No sabían de dónde era el corte.

María Cabellos, Concejala: Le echaron la culpa a la Municipalidad.

Manuel Monardes, Concejal: De hecho, dijeron que... porque había sido por el sistema que teníamos del aire acá cortado y Franco salió y le dice a los niños, a la gente CGE...

María Cabellos, Concejala: Ojalá que nos traiga, no sé si una buena respuesta, que no pasen los cortes, nomás, que al final estamos exigiendo solamente el servicio como corresponde, lo que pagamos.

El Presidente del Concejo da paso a la concejala María Brevis.

María Brevis, Concejala: Alcalde, voy a partir con un tema que preocupa, o sea, uno lo sabe porque la gente comenta, pero a mí me preguntan y que si a nosotros nos ha llegado información específica acerca del tema de las veterinarias. ¿Qué pasó con las veterinarias? Ahora hay veterinarios nuevos, cuándo vamos a ver ese tema porque ya hasta donde decir 'no, no sé, no tengo idea'. 'Oye, pero si ya no están las veterinarias, ahora hay otros veterinarios', 'no tengo idea', 'no pues, si las despidieron, se fueron'. No

sé, no tengo idea. Porque a nosotros nunca nos ha llegado así como un informe diciendo, este problema, pasó esto, algo formal... no tengo idea qué es lo que pasó ahí y quería preguntarle para que la gente se enterara qué es lo que pasó, por qué se fueron, o sea, no el por qué, sino que si se fueron o... y las nuevas contrataciones de los nuevos veterinarios, ¿van a seguir cumpliendo lo mismo? ¿Van a hacer lo mismo que hacían las veterinarias? ¿Tienen un nuevo plan de trabajo? Hay hartas preguntas ahí, al respecto. ¿Me va a responder altiro?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Ustedes mismas recibieron un montón de reclamos por la atención, por el maltrato, por un montón de cosas. Nosotros, en vista que primero hay que hablar con el director que estaba a cargo, que es el director del medio ambiente. Entonces, antes de hacer el cambio nosotros preguntamos a la Subdere, porque después sale un comentario que lo tiene que tener medio ambiente. No, alguna municipalidad lo tiene social, algunos lo tiene salud. No es exigencia que lo tenga un departamento exclusivo y en vista de eso, se lo transferimos a la DIDECO, yo quiero para cambiar la imagen y todas las quejas y todo lo que había, y todo el funcionamiento. Cuando se le dijo a las veterinarias que se cambiaban... un acto muy duro y dijo que no, que no estaba de acuerdo con el nuevo contrato y todo, y dijo renunció. La otra dama dijo, de acuerdo, yo me adapto. Y después cuando esos convenios que tenían que bajar una semana a Santiago, y después volvían, cuando llegó no le gustó y parece que hicieron causa común, y dijo que tampoco.

Nos costó mucho encontrar un veterinario. Ustedes siempre han visto, y han escuchado a los animalistas, y todo el trabajo que se hacía era... que estamos ocupados, que se hacen dos o tres esterilizaciones, y que no podemos, las emergencias no las podemos... La persona que llegó tiene una tremenda disposición, y que hace diez operaciones diarias. ¿Y qué pasó? La misma jefa le dijo que bajara a ocho porque si no se iba a reventar... ordenó todo, medicamento, un montón de cosas, y ella le costó mucho buscar y encontrar otro veterinario. Hoy día hay dos, uno que estaba acá en la Municipalidad, que demandó a la Municipalidad hace ya cuatro años, y que ha trabajado con la Marjorie haciendo esterilizaciones, y que hoy día tenemos dos veterinarios, y después Cristian va a hacer un trabajo con una posibilidad de ver... porque hoy día también tengo reclamos de los perros estos que están mordiendo a la gente y que todo van ser un plan especial y un convenio con Marjorie que tiene casi un canil propio. Marjorie está trabajando, como ella está estudiando, está también trabajando en el canil y otro joven más, otra dama más que no sé, están de apoyo. Se ordenó todo el sistema, incluso teníamos una secretaria que estaba ahí, que renunció, se fue a trabajar a Corpesca, que era la que antes trabajaba... la Bruni, se fue a trabajar a Corpesca, bien y ahora estaba para tener un orden, y como corresponde, estamos a punto de firmar un convenio con Marjorie, como ella tiene un canil, para poder dejar los perros que son complicados, porque los perros al final los vecinos tiene que aceptar que el... entonces ellos van a hacer un plan de esterilización, porque ahora nos adjudicamos dos proyectos, y un proyecto interesante para ir adjudicando... o sea el tema de los perritos, empezar a hacer esterilizaciones masivas, y es la única solución al tema. Entonces el trabajo que están haciendo ellos, yo voy a pedir que la próxima reunión venga a informarle (...) a los doctores y que le venga a informar... cómo se llama la encargada de DIDECO, Susana, y le explique toda la situación.

María Brevis, Concejala: Claro, porque falta como un veterinario que esté de urgencia, y lo otro que hagan rondas por Hornitos y Michilla, por las playas que la gente donde más

va a botar perritos y perritas, entonces que hicieran como una ronda médica, por así decirlo, para esterilización...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Seguridad pública tiene un proyecto, estábamos viendo una persona que tiene que capturar, porque no es tan fácil... sí, se incorpora en agosto, una persona para la calle, un veterinario que va venir y que va que... tiene que instruir a los vecinos y el vecino ojalá, ayuden a decirle porque allá arriba por no puede pasar nadie por el frente, sale el perro o lo muerde; ha mordido a tanta gente y después la gente tiene miedo, entonces yo creo que me mandaron unas tomas nuevamente, y entonces yo creo que esos perros hay que capturarlos, no sé qué tratamiento hay que darle, o tenerlo encerrado en un canil y que el dueño ceda porque si puede someterse a una tremenda demanda ni Dios quiera mata a alguien y es el riesgo grande y nos van a echar la culpa a nosotros.

María Cabellos, Concejala: Alcalde, pero ahí yo creo que hay que ser duro con el con el dueño del perro, alcalde, por es por ahí pasan alumnos todos los días. A mí me da mucho miedo que pesque a un niño pequeño, ¿usted vio cómo dejó a la vecina? A mí me da miedo que pase, que diga la señora porque eso es lo que dice se me arrancó.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...son muchos reclamos.

María Cabellos, Concejala: Pasa que esa vecina es extranjera, y ella no abre la puerta cuando va Seguridad, o cuando va Carabineros, no abre la puerta, entonces yo creo que debería ser un poquito más duro, alcalde...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...una denuncia para que venga acá al juzgado.

María Cabellos, Concejala: Ahora sí, si en ese sector o en esa población hay que juntar alguna firma por ese perro, porque de verdad que todos tienen miedo, alcalde, de ese perro, y los que conocemos no pasamos, pero los que no conocen porque es avenida, entonces eso.

María Brevis, Concejala: El señor Rivera igual denunció, dice que el perro lo bota en la bicicleta. Se acercó a mí, me dijo que podíamos hacer... creo que hay un tipo que asusta a los perros para que ataque a las personas... yo pasé pero no vi ninguno, no sé, a lo mejor dijo muy poco...

Pero mi otro punto es el tema de los eventos, que hay en eventos en las calles, sobre todo en Playa Blanca, hay uno que parece cráter. Está unos hoyos gigantes...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Vamos a hablar con Aaron para que, yo creo que antes que empiecen las actividades de septiembre.

María Brevis, Concejala: Disculpe, que me llegó un Whatsapp de un señor que dice que ahí en el Jardín San Luciano hicieron... SERVIU también intervino así con esa comuna, salía que hay, no sé, como un bandejón que hicieron, y eliminaron la línea, el paso de cebrá, eliminaron la subida para sillas de ruedas...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Ya, Cristian anótate eso por favor.

El Presidente del Concejo da paso al concejal José Barraza.

José Barraza, Concejal: El primer punto es saber, alcalde, en su minuto usted nos comentó sobre el proyecto del Estadio Municipal, me refiero todo lo que es la cancha número uno, y dentro de eso mismo si usted llega al estadio ve como se está cayendo el letrero que pusieron de color verde del estadio por el sol quemado. Y de verdad que hemos tenido hartas competencias, de hecho empezó la competencia SUB13, está llegando la gente y uno de los temas que más se habló fue justamente eso lo del letrero y las cosas que tiene alrededor del estadio también; como primera cosa.

Lo segundo tiene que ver con el pintado y la mantención de la señalética de tránsito, tema que he traído en varias oportunidades al Concejo, y ver cuál es el informe de avance que se tiene con respecto a aquello, ya sea lomo de toro, ya sea señales de pare, ya sea ceda el paso. Para conocer cuál es el trabajo que se está desarrollando con respecto a eso.

Y lo tercero... está el abogado acá, quisiera saber cuál es el estado de la querrela que mantiene la Municipalidad en este rato, que se planteó con la anterior administración. ¿En qué estado está?, ¿cómo va?, tiene algún avance?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Juan, ¿nos puede explicar algo?

Sr. Juan Campos, Abogado: Muy buenos días, alcalde, concejo. El día 29 de julio del presente año, solicité por segunda... tercera oportunidad una entrevista con la fiscal titular de la causa, a objeto de saber el estado actual de la misma. Efectivamente, esa reunión se realizó y me indica que respecto de las solicitudes de diligencias de investigación requeridas por nuestra parte, la querrela aún está pendiente la declaración voluntaria del señor exalcalde de la comuna, Sergio Vega, sin perjuicio de que hay una información de parte del funcionario de apellido Fabres de la PDI que indica haberlo buscado en distintos domicilios, y en distintos correos y llamados por teléfono, sin perjuicio. Recordar que esa es una declaración voluntaria que puede o no prestarse, lo cierto es que, según lo que me indica la fiscal, necesariamente tiene que haber en una actuación que diga si va a prestar declaración o no. Eso aún está pendiente, y le pregunté además qué pasaba en el caso, en ambos casos. Si declaraba o no lo hacía.

Posterior a esa diligencia, la fiscal de la causa, la fiscal de Mejillones me indica que una vez realizada esta actuación, la carpeta va a ir en dirección de la Fiscalía Regional o, en su defecto, de la Fiscalía Nacional para el estudio de la misma y determinar la formalización de las personas que, con el mérito de la investigación, resultan tener responsabilidad o participación de los hechos que se están investigando. Agregar que el día 12 del mes de este estamos citados para una declaración por parte de la víctima, en este caso es don Marcelino quien tiene que declarar. Yo lo voy a asistir ese día también.

En suma, después del día 12 de agosto, la carpeta debiese subir a la Fiscalía Regional, porque ellos como asesores jurídicos de los fiscales tienen que dar su instrucción en relación a cuándo se va a formalizar por delito en particular y las penas asociadas a los mismos. Y obviamente que si eso es en este sentido, nosotros, yo por lo particular tengo que revisar las medidas cautelares que vamos a solicitar que por qué adelanto van a ser las más gravosas por la cantidad del monto defraudado, es decir, la prisión preventiva es una, es si bien una medida cautelar de última ratio, pero consideramos que se dan todos

los requisitos para que sea solicitada, por lo menos por parte nuestra, más allá de que el tribunal la (X) o no, nosotros vamos a pedir porque es la que corresponde su mérito básicamente por la gravedad por el monto de la defraudación. Estamos hablando que supera las 40 UTM... las 400 UTM, perdón. En consecuencia la pena asignada al delito debiese ser la que se equipara en estos casos, a los cinco años y un día hacia arriba. En consecuencia esa va a ser la postura nuestra.

Hago presente también que hemos estado en contacto con el Consejo de Defensa del Estado, a objeto de que pueda participar en esta causa. Es una obligación legal de parte del Consejo de Defensa. También asistí la semana anterior con la señorita Rocío Rojas Naveas, que es la persona encargada de las causas penales del Consejo de Defensa del Estado, y ella me indica que es probable que lo más seguro es que ellos intervengan en este proceso. Están a la espera de la recopilación de antecedentes que la Fiscalía Regional Local de Mejillones tenga que hacerles llegar a ellos. Sí, aprovecho la oportunidad para comentarles lo siguiente: en este tipo de causa donde estamos hablando de delitos funcionarios, cuando la Contraloría General de la República se hace parte en las causas, normalmente como ha ocurrido en otras oportunidades, en otras comunas de Chile, normalmente queda solamente un interviniente en la persecución del interés público, que es el Consejo de Defensa Nacional del Estado. No sé si ustedes sabrán, pero en otros casos se ha permitido, quizás, un interviniente más, pero eso va a quedar sujeto a que la audiencia respectiva, la defensa de las personas que están siendo imputadas en esta causa, pudiese solicitar que ya queda cubierto el interés público. Entonces eventualmente si esto llega a ocurrir, seguiría el consejo de defensa solo o nosotros coadyuvando la persecución penal en estos delitos. Ese es el estatus, y el día 12 hay una declaración de parte del alcalde en ejercicio, y posteriormente nosotros vamos a persuadir nuevamente al ente persecutor para que ojalá en lo próximo, ya puede estar los antecedentes de la Fiscalía Regional o en la Fiscalía Nacional para que instruyan la formalización.

José Barraza, Concejal: Abogado, disculpe, igual entiendo que me queda un minuto con 48 segundos. Yo, cuando leo acá de sus palabras, usted dice 400 unidades, o sea estamos llegando cerca de los 1000 millones de pesos.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...mil y tanto, lo que mandó la Contraloría...

José Barraza, Concejal: Lo que pasa es que dentro de todo esto se estuvo informando a través de informes, y yo de verdad se lo digo, me sorprende hoy día encontrarme que son más de 1000 millones de pesos, entonces yo creo que esa información, alcalde, yo quiero pedírsela a usted como Presidente del Concejo que nos pueda entregar la información, por lo menos a mí lo personal yo creo que todo el Concejo le interesa saber en detalle el estado de esta causa, que me refiero tanto a los números como también lo que añade el abogado en esta oportunidad, que considera una situación de carácter gravísimo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Lo que pasa es lo siguiente. Yo no estaba cuando... se acuerdan que nosotros pedimos acuerdo al Concejo para hacer una auditoría, y yo escuché el Concejo y donde todos los concejales la gran parte decían 'bueno, y por qué hoy día...' porque después llegó lo que hace la Contraloría. Nosotros estábamos en 450 millones lo que votó la auditoría y cuando llega de la Contraloría llega

por 10 mil y tantos millones de pesos. Entonces aquí incluso algunos concejales dijeron que cómo, entonces para qué pagamos plata. Es lo que nosotros encontramos como antecedente cuando fiscalizamos. Si no hay nada más de papeles donde nosotros... por eso que cerramos la fundación, porque no había documentos, y los documentos que la auditoría, los auditores, los únicos documentos que encontraron fue de 400 y tantos millones que pudo decirse. Después el que tiene más claro el tema es Contraloría. Contraloría no habló de 400 y tanto, habló de mil y tanto. No es una falla nuestra. Si tú no encuentras documentos para hacer una auditoría, tú haces los documentos basados en lo que existía...

José Barraza, Concejel: ...hasta 400.

Manuel Monardes, Concejel: Justamente como dice el alcalde, y si nos remontamos al año pasado en noviembre se hicieron casi las mismas consultas y que por qué todavía no avanzaba el tema de la investigación donde el abogado nos informó de que en marzo del año pasado se había entregado toda la documentación a la fiscalía, más la de la auditoría, que hicimos nosotros. Después llegó el resultado de la investigación que hizo Contraloría, y hasta noviembre del año pasado todavía no se encontraban a las personas individualizadas en esta demanda para poder tomarle las declaraciones y en noviembre del año pasado recién la Fiscalía recién en noviembre, si no me equivoco abogado, le había dado la orden a la PDI en investigar este tema. O sea pasó casi todo el año, desde que llegó, desde que hicimos la auditoría como Municipalidad, desde que Contraloría mandó la respuesta, de que nosotros como Municipalidad entregamos los antecedentes a la Fiscalía, y la Fiscalía recién le dio el pase la PDI para que buscara a las personas y para tomar declaraciones, y ahora en el proceso que acaba de comentar el abogado. Entonces claro, como dice el alcalde, en primer lugar eran 400, después incluso se habló de casi 1700 millones de pesos, que era el parámetro que había. Eso era más menos.

José Barraza, Concejel: Yo, para aclarar... la solicitud, alcalde yo sé que la ley es súper clara con estas solicitudes, pero también cualquier concejal le puede sugerir prioridades con respecto a proyectos, situaciones. Entonces yo creo que sería muy bueno, alcalde, desde su situación como administrador del sistema tratar de convertirlo en un punto tabla, traer a las personas que, en este caso, el jefe de control, a la gente de finanzas, y poder estar bien al tanto de esto. Pero como Concejo en acto. Yo creo que es muy importante este tema

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Yo creo que sí, entonces sugieran usted a quiénes quieren que estén acá, porque pueden estar...

José Barraza, Concejel: Claro, yo le sugería por ejemplo, de control la gente de... que tiene que ver con la asesoría legal, administración y finanzas. Yo creo que son las personas indicadas.

Conversación inentendible.

¿Me permite un segundito, gracias? Mire, lo que pasa es que, en general, cualquier defraudación, porque esta causa nace... nosotros cuando presentamos nuestra acción penal, nosotros la tipificamos, siendo que no es una facultad nuestra, pero nosotros indicamos que creíamos que era malversación de caudales públicos. Este tipo de defraudación cuando supera los 26 millones de infracciones comienza a tener un

tratamiento distinto. O sea, en el primer informe privado que fue requerido por nosotros, si bien el monto fue un monto que posteriormente cambia con el informe de Contraloría. Y ese es el informe finalmente que la Contraloría hoy día determinó, es el que está siendo objeto de investigaciones tales como los computadores de la fundación. Los computadores de la fundación están siendo periciados y tienen que venir a ser retirados... que el resto de instrumentos y también en otras cosas que faltan como documentación, soporte, material, en fin, evidencia material.

Lo cierto es que cuando hay una defraudación por más de 26, casi 27 millones de pesos hacia arriba, ya hace aplicable normas o sanciones eventualmente que tienen que ver con las más gravosas dentro del sistema y aclarar también que la única persona que ha declarado en este juicio, perdón, en esta investigación es el señor Mera Torrealba, Marcelo, gracias. Él declaró él dio su versión, obviamente que no me puedo referir a la misma pero él sí prestó declaración en la ciudad de Arica, ante la PDI de Arica. Y respecto al Señor Vega Venegas, la persona encargada (...) me dice que lo ha tratado de encontrar y no lo ha podido lograr encontrarlo. Sin perjuicio de eso debe quedar constancia si va a prestar declaración o no. Esa es la etapa que falta, y la declaración nuestra por parte del alcalde en ejercicio, actual.

Los concejales dan las gracias. El Presidente del Concejo da paso a la concejala Grecia Biaggini.

Grecia Biaggini, Concejala: Bueno, antes que nada alcalde, como se habló sobre situación de la tenencia irresponsable o responsable de animales, acá debemos nosotros ir a buscar experiencia de otras ciudades, porque en otras ciudades por ser Iquique se saca la basura en la noche, pasa el camión recolector y no se ve ningún perro haciendo tirar las bolsas. Tacna tiene excelente, no se ve ningún perro... Entonces yo creo que eso es hacer un experiencia que vaya gente para allá y ver cómo se pueden hacer todo este tipo de eventos para... porque estamos en gasto de cuántos animalistas, estamos en gasto de... seguimos contratando los veterinarios y a lo mejor vamos a economizar y podemos traer experiencia de otros lugares que le puedan dar efectividad para la comuna. Puede ser bueno, es un consejo que doy yo, que sea recibido pero se lo expongo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: El otro día nos reunimos toda la jefatura y hablamos con Cristian, y que tiene que ordenar, no por el tema solamente de los perros, porque andan unas personas en la noche sacando toda la basura se meten... entonces ya acordamos que vamos a hacer un plan de basura en la noche, eso ya lo habíamos hablado.

Grecia Biaggini, Concejala: Hace mucho tiempo se pidió eso. Alcalde, insisto nuevamente con la limpieza de playa de la comuna. Aún no se llega a ningún puerto. Esta semana tuvimos nosotros un evento muy importante entre CICUM y la Rinconada, pero en la Rinconada hay un microbasural feroz. Andaba una ballena recolectando su alimento con una ballena chica, yo creo que son eventos importantes de naturaleza, cosas lindas, pero el que va a ver, cualquiera va a visitar allá y el basural que está llenos de botellas porque se hacen masivos en las noches, los fines de semana allá en la Rinconada, sería evidente, alcalde, que insistamos y sigamos haciendo este tema para poner poder tener las limpiezas en las playas poner esa cuadrilla que tanta falta nos hace, porque no es solamente Rinconada, estamos hasta la playa Guanaye que está sumamente sucia.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Le doy una explicación para que usted sepa. Nosotros ya averiguamos cuál es el tema, cómo solucionar ese problema. Lo tiene Caldera, lo tiene Arica. Tenemos que pedir toda la Armada, y en eso ya estamos en trámite. Pedirle la concesión de todo al borde costero, y eso va a dar una figura al tenerlo como concesión no solamente poder contratar en temporada estival, que son tres meses, sino que todo el año. Y eso, porque nosotros, yo entiendo la inquietud de todo, pero cómo le explicamos a la comunidad que si caemos en notable abandono de deberes y hacemos algo que no nos corresponde...

Grecia Biaggini, Concejala: Siempre se pidió, alcalde, que las cosas se hagan como corresponde, que se pregunte a Contraloría, es el ente fiscalizador de nosotros y ellos son los que nos tienen que dar la última palabra. Yo estoy más que clara de eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Contraloría no tiene nada que ver. Es la Armada la que da la autorización...

Grecia Biaggini, Concejala: Pero igual revisarlo. Y el otro tema, alcalde, que claramente nosotros muchas veces no estamos al tanto de las contrataciones, todo ese tipo de cosas. Elsie parece que lo dijo en un Concejo, que se había terminado el contrato de la niña que estaba en el DAEM, la habían terminado su contrato y la había cancelado la niña. Es lo que se sabe. Ya, yo quiero saber realmente si se está haciendo la función nuevamente, si se contrató otra persona y tiene la licencia que realmente se le pide por transporte personal, porque acá hay que ver bien las cosas, porque si la niña, por lo que se ve, la gente lo hablado hizo una buena muy buen trabajo, ¿por qué no se la ha recontratado a ella?

Grecia Biaggini, Concejala: Sí, pero yo, es mi punto vario... no es necesario que me muestre a mí, no es necesario, yo estoy haciendo mi consulta ante el alcalde.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Estaba en contrato por tres meses, y de acuerdo a la función. El problema es que teníamos muchas personas postulando al cargo pero a petición de los del AGRO, no puede ser un varón y quieren una mujer por los niños, por el cuidado, por todo el tema. Entonces no quisieron que contrataran a cualquier persona pese a que tienen choferes ahí, no pudieron... fue lo hizo uno el niño que es evangélico, que fue unos días nomás hasta que se contratara, y esta persona para contratarla tiene que cumplir para subirse a ese bus alguna exigencia que está en la ley.

Grecia Biaggini, Concejala: Sí, a eso vamos, alcalde, por eso se lo preguntaba, porque me llama la atención la niña estuvo tres meses e hizo un trabajo óptimo. No dio problema yo creo con los niños porque la gente de la misma la pedían. Entonces eso quería que me aclarara, y bueno por ley de transparencia voy a pedir que la persona si tiene realmente su licencia como corresponde para el traslado personal.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Ningún problema.

Grecia Biaggini, Concejala: Lo otro que le quería decir, por los medios de comunicación se dice mucho, por la televisión sobre los cambios climáticos, alcalde. Nos estamos enfrentando nosotros ya para 30 años, ya todo esto que está pasando, las marejadas, todos estos eventos que está pasando en el sur. Yo creo que tenemos que empezar a prepararnos en nuestra comuna, vamos a tener que empezar a preparar porque no vaya

ser que nos pille en estos momentos un evento importante en la comunidad y no sepamos poder evaluar lo que va a suceder. Entonces me interesa por mi gente, gente de la tercera edad, niños chicos, que vaya a ocurrir un evento importante en nuestra comunidad y prepararnos, alcalde, como Municipio para tener los eventos que correspondan en nuestra comunidad.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Vamos a hacer un ejercicio de evacuación, ya lo estamos planificando diurno y después nocturno no solamente con los estudiantes. Vamos a ver qué respuesta vamos a tener de la gente, que es una de las primeras cosas.

Grecia Biaggini, Concejala: Yo creo que alcalde, usted vio en Santiago que se están volando los techo. Entonces no es un tema de evacuación, a lo mejor es que la gente tiene que guardarse ni Dios quiera, sale un techo y le corte el cuello a una persona, entonces a eso vamos porque son eventos que son cada 30 años, que van a quedar acá en nuestro país. Las marejadas igual, entonces tenemos que pensar no a posterior, pensar lo que va a pasar ahora presente, no el futuro. Eso nomás, alcalde, muchas gracias.

Manuel Monardes, Concejal: ¿Me permite una cosa nomás, alcalde? Nosotros la semana pasada a todos nos llegó al correo no, la semana antes pasada nos llegó al correo una invitación del Gobierno Regional y de una ONG para el Plan Regional del Cambio Climático, que era la junta de vecinos número tres. Fue el concejal Barraza, fui yo y la concejala Elsie, y organizaciones comunitarias dos o tres más otras organizaciones, estuvo el Gaviotín Chico, algunos vecinos del sector, pero si juntábamos todas las mesas, éramos dos mesas, ocho personas y era para trabajar en el Plan Regional del Cambio Climático, y van en cada comuna en las nueve comunas de la región, y cada comuna expone todo lo que, como dice la concejala, lo que puede pasar acá en Mejillones, y había un solo representante del Barrio Industrial, uno solo. Entonces, esas cosas son importantes asistir, porque después cuando acá mismo lo decimos, que faltan cosas y nosotros somos la voz del pueblo entonces, ¿cómo la plasmamos en esto? porque ellos venían con una ONG de España que va a ser después el estudio general y lo va a presentar, entonces cómo plasmamos las necesidades que tiene la comuna para el efecto del cambio climático y este era el Plan Regional del Cambio Climático. Solamente eso, alcalde.

José Barraza, Concejal: Hay que trabajar también en el Plan Comunal, que otra de las instancias que ofrece esta política regional, y de verdad que dice Manuel... no me voy a meter obviamente y tampoco creo que el ánimo de él, en los tiempos de ninguna persona. Cada cual sabe cómo lo administra, o las prioridades que tiene, pero fue un tema muy importante, fue un tema trascendental para lo que hoy día está viviendo el país y el mundo en materia climática, y yo creo que ahora que venga el tema local igual importante participar, y lo otro, la comunidad muchas veces reclama, por ejemplo, las redes sociales. Somos yo creo, los campeones Olímpicos tenemos todas las medallas de medioambientalista, somos psicólogos, somos expertos en todo, pero resulta que la participación ciudadana quedamos recontra mal y fue realmente interesante yo creo que ocho personas, no quiero desmerecer el número y las personas, sino que el respeto a las que acudieron, pero considero que en una población de casi de 20.000 habitantes, que hayan ido ocho personas...

Manuel Monardes, Concejal: ...después cuando criticamos que decimos de que no se puede cómo ocho personas pueden decidir por la toda la población de Mejillones.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Bueno, yo les comunico que a veces el alcalde tiene derecho a tener un equipo de confianza y son equipos que... y uno de los cargos nuevos que acaba de crear el gobierno es de emergencia como el cargo de gestión de riesgo y desastre. Entonces yo tengo que buscar una persona que pasa a ser parte del equipo que se dedique exclusivamente a eso, como tenemos seguridad y todo. Yo me he aguantado todo este tiempo, sino que el alcalde ve si lo crea, pero hay que crearlo porque hoy día cada vez lo que está pasando... entonces alguien que esté dedicado definitivamente a eso. Uno ve por economizar, yo no tengo administrador que se ahorra una cantidad de millones interesantes, yo estoy tratando de optimizar el recurso humano y bueno yo, yo creo que yo me encontré un equipo demasiado grande de acá en este Municipio, ustedes lo saben, desde 70 cuando me fui a 300 y tanto, significa que la Municipalidad creció todo este tiempo. Entonces no tuve la posibilidad de contratar más personas. Pero que son hoy día cargos que son, están apareciendo a nivel de política de estado para crearlo, y los vamos, los hemos ido creando por una serie de situación que, en algunos municipios ya lo tienen y dándole dos roles a algunas direcciones pero acá hay que crear alguien que esté exclusivamente por, porque nosotros estamos en el riesgo de ser una zona donde friccionan las capas, donde somos producto de algunas situaciones que pasaron millones de años atrás, y pero que también ciento y tantos años atrás han pasado el nuevo, entonces uno siempre está previsto, y con todo lo que tenemos en un país sísmico ese es un tema.

Es cierto que el cambio climático ustedes verán cómo ha cambiado el comportamiento en el mar en todos lados. El otro día volvió a salir una nota que en Hornitos ya ha subido cuatro metros, entonces hay un montón de cosas que de verdad que no va a cambiar y si alguien se acuerda de los antiguos mejilloninos que antes hacían dos corridas de carpa en la playa y se colgaban en los fierros de ahí de la capitanía de Puerto, está cerca de la playa pero la gente no salía el mar para afuera, hoy día no se voy a amarrar ninguna carpa... entonces hoy día ha cambiado y no tenemos que desconocer eso. Entonces tenemos que prevenir el tema, así que sí vamos a tener que trabajar en todos esos temas.

Ahora yo les quería informar algo por mi punto vario. Bueno, hemos estado mucho tiempo tratando de entender que hay recursos que hoy día, en la reunión que tuvimos en el Directorio de la Asociación de Municipalidades de la Segunda Región, nosotros tuvimos dos cosas que son súper importantes que los dio a conocer el Gobernador. Nosotros siempre hemos visto que hay una cantidad de recursos bastante interesante del tema de que tiene hoy día mucho que ver con los fondos del litio, y de verdad que hay tres comunas que tienen no un privilegio, sino que eso fue la que acordó CORFO con ellos que es entregarle como 7 mil millones, a María Elena, 17 mil, o 13 mil o una cosa así a San Pedro, y también una cantidad de millones, no sé si Antofagasta... Entonces nosotros le decíamos 'gobernador, pero por qué nosotros las otras comunas no podemos', hasta un día en la universidad le planteé un esquema le dije 'por qué no nos dan 2 mil millones a cada comuna chica, le dan unos 3500 a Tocopilla que está deprimido y unos 3500 a Calama porque tiene mayor población, y eso significa siete más unos, 2 millones cada uno, que somos las otras... no se gastan más de 15000 millones de los 180... cuánto dijo, 18 tantos millones que están apostados en el tema del litio.

Entonces como no ha habido una figura para poder entregar el tema del litio, con qué figura legal hoy día como viene la campaña por ahí aparecen otros candidatos diciendo que el litio lo tienen apostado, todo. No se ha hecho nada... hay como un reglamento, y el reglamento salió, y le dijo 'en qué se puede gastar y ahí nos pidió a todas las comunas de hacer un proyecto emblemático. ¿Qué significa proyecto emblemático' de 15.000 a 18.000 millones de pesos para arriba, una cosa así entonces eso es... nosotros tenemos un proyecto que ya tenemos la idea que lo tiene en primera fila la piscina olímpica semi-temperada y posibilidad de ir mejorando el paño de donde vamos a hacer ese parque que siempre hemos planteado. Eso es un proyecto y yo creo que nos alcanza para todo eso, pero hay unos recursos que va año a año va a permitir que podamos mejorar eso. Así que un poco a informarle, y bueno, y una vez más felicitar también a los equipos que hoy día siguen trabajando y ayer se dijo que somos la única comuna que está al día con la ANDRA que además tiene convenio, y que está haciendo varios temas que son super importantes de proyecto están trabajando a full time con el terminal pesquero en el diseño y todo están trabajando fuerte con el tema de localización de posibles paños de vivienda y creo que eso es súper importante para nosotros, porque somos los únicos que tenemos un convenio vigente con ellos, y que ganamos mucho porque no tenemos profesionales acá con la expertise, y pese que el equipo que ha logrado apalancar muchos recursos en todas las líneas, no faltan la expertise, ingeniero hidráulico, ingeniero eléctrico.

Se da por finalizado el Concejo a las horas.



MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

María Brevis

MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA

Manuel Monardes Rojas

MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL

María Cabello

MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA

Gregia Biaggini Sánchez

GRACIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA

Samuel Hidalgo Palacios

SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL

José Barraza Mulven

JOSÉ BARRAZA MULVEN
CONCEJAL

SESIÓN N°29/2024- ORDINARIA